

 UNIVERSIDAD DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ACTA N° 004 del 16 de marzo de 2023	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 1 de 3

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de juntas de la Facultad Ciencias Económicas y Administrativas	16 de marzo del 2023	3:00 PM	5:50 PM

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Jefe Dpto. Admón. de empresas	Javier Morales S.	X		
Representante Área Profesional	Wilson Cadrazco P.		X	
Representante Ciencias Básicas	Hugo Zapata		X	
Representante Socio humanística	Luisa Lastre	X		
Representante de los Egresados	Andrés Escobar	X		
Representante de los Estudiantes	Sebastián Hernández	X		

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Traslado interno del programa de Economía de la estudiante María Camila Núñez de la Cruz. 3. Estudio de nueva propuesta para diplomado 4. Propositiones y varios

DESARROLLO
<p>La sesión inicia a las 3:00 pm, El jefe del programa inicia la sesión agradeciendo a los asistentes su presencia y compromiso con el programa, seguidamente se procede ha llamado a lista y verificación de quorum, encontrando que hay quorum para deliberar y preceder con la sesión, aprueba el orden del día.</p> <p>Teniendo en cuenta la solicitud de traslado interno realizada por la estudiante María Camila Núñez de la Cruz, el comité curricular procede a verificar los requisitos que debe cumplir según el artículo 18 del acuerdo 01 de 2010 y homologar las asignaturas vistas en el programa del cual proviene.</p>

 UNIVERSIDAD DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE		CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ACTA N° 004 del 16 de marzo de 2023		VERSIÓN: 3.0
			FECHA: 12/12/2018
			Página 2 de 3

Tener un promedio ponderado acumulado no inferior a 3,4	Cumple (3,89)
Haber cursado y aprobado al menos el 30% de los créditos académicos del programa del cual proviene.	Cumple (51 créditos aprobados)
Que exista afinidad entre el programa a cursar y el programa del cual proviene.	Cumple
Haber cancelado los derechos de inscripción	Cumple

PROGRAMA ECONOMIA - UNIVERSIDAD DE SUCRE			PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - UNIVERSIDAD DE SUCRE		Recomendación
ASIGNATURA	Créditos	Nota	ASIGNATURA	Créditos	
Comunicación I	2	3,8	Comunicación I	2	Homologar
Matemáticas I	3	3,4	Matemáticas I	3	Homologar
Catedra de vida universitaria	1	A	Catedra de vida universitaria	1	Homologar
Comunicación II	2	3,9	Comunicación II	2	Homologar
Matemáticas II	3	3	Matemáticas II	3	Homologar
Microeconomía I	3	3,5	Contabilidad II	3	Homologar
Economía Colombiana	3	4,2	Economía Colombiana	2	Homologar
Metodología de la Investigación	2	4,3	Metodología de la Investigación	2	Homologar
Ética Empresarial	2	3,5	Ética Empresarial	2	Homologar
Marketing	2	3,7	Fundamentos del Marketing I	2	Homologar
Inglés I	2	A	Inglés I	2	Homologar
Inglés II	2	A	Inglés II	2	Homologar

 UNIVERSIDAD DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ACTA N° 004 del 16 de marzo de 2023	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 3 de 3

Una vez verificados los requisitos y cumplimientos para traslado por única vez según el acuerdo 01 de 2010 el comité curricular aprueba la solicitud de la estudiante María Camila Núñez de la Cruz.

El jefe de departamento presenta a los asistentes la propuesta del diplomado en *Fortalecimiento y Gestión de Habilidades Blandas* mediante convenio específico firmado la empresa EQ Academia. Este diplomado es propuesto para ser incluido dentro de la oferta de formación continuada del programa, incluido también como modalidad de grado. Una vez revisado el convenio el comité curricular aprueba la propuesta del nuevo diplomado.

Sin puntos a tratar en proposiciones y varios la sesión finaliza a las 5:15 pm

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO_X_

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
<p>Se aprueba el traslado interno y homologación de asignaturas de la estudiante María Camila Núñez de la Cruz, del programa de Economía para Administración Empresas.</p> <p>Se aprueba el diplomado Fortalecimiento y Gestión de Habilidades Blandas mediante convenio específico firmado la empresa EQ Academia</p>	<p>Jefe de departamento</p>	

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria.

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: Javier Alonso Morales Sotomayor	NOMBRE: Luisa Lastre
FIRMA: (Original firmado por presidente)	FIRMA: (Original firmado por la secretaria)

El Secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del día (16), del mes de marzo de 2023.

Transcriptor: **Luisa Lastre**

Revisó: **Javier Morales**